

Se ha publicado en el BOAM número 9.011, de fecha 8 de noviembre de 2021, un Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid que se aprueba el Protocolo de actuación frente al acoso laboral en el Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos.

Adjuntamos:

[Protocolo de actuación frente al acoso laboral](#)